

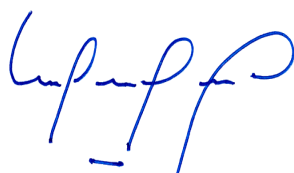
IMPEDIMENTO GRAVE

Valparaíso, 01 de julio de 2021

Señor
Diego Paulsen Kehr
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

En virtud de lo ordenado en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 01 de julio de 2021, debido a un impedimento grave, consistente en control medico.

Atentamente,



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MANUEL MATT A.
Manuel Matta Aragay

Se requiere el aviso del diputado o diputada dentro del plazo máximo de 48 horas contado desde la ausencia. Incluye la ocurrencia de hechos de tal importancia, como fallecimiento, enfermedades, accidentes u otros hechos graves, propios o de parientes cercanos, que obliguen al diputado o diputada a tener que ausentarse.

(Considerando 12, resolución Comisión de Ética de 17.06.2014, cuenta sesión 40ª, de 02.07.2014).





CEMEL

Centro Médico Ecobiomagnético Ligua Ltda.

DR. DANIEL VERDESSI BELEMMI
MEDICO - CIRUJANO

R.C.M.: 11.206-3

R.U.T.: 6.782.500-4

Consulta: VICUÑA MACKENNA 377 FONO: 33 2 711291

FONO FAX: 33 2 7115121 - LA LIGUA

Fecha: _____

Nombre Paciente: _____

Manuel Mathe Grassy

Domicilio: _____

R.U.T.: _____

Ciudad: _____

Edad: _____

RECETARIO MAGISTRAL

Rp.

certifico que el paciente
se encuentra en contacto
medico el día de hoy
01/07/2021 por lo que
no podrá concurrir a las
actividades presenciales del
congreso nacional

Fecha: _____

30/06/2021

FIRMA

